



**PLIEGO DE CLAUSULAS TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE UN
VEHÍCULO RECOLECTOR MEDIANO CON CAPACIDAD ENTRE 6 Y 9M³ DE
CARGA TRASERA PARA LA RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS
DEL MUNICIPIO EL PALMAR DE TROYA PROVINCIA DE SEVILLA.**

Geranio, s/n. • 41719 El Palmar de Troya • Tlfno. 95 583 25 25 • Fax 95 583 27 71 • C.I.F: P-4100053-J • www.elpalmaresdetroya.es •
Email: palmar@dipusevilla.es

Código Seguro de Verificación	IV7QUQJKYEU43FH4YB5VOVTTKI	Fecha	10/10/2025 13:15:22
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portal.dipusevilla.es/vfirma/ [i]Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003		
Firmante	NURIA NOVO TERAN ({sign_job})		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7QUQJKYEU43FH4YB5VOVTTKI	Página	1/8



Índice de contenido

Objeto del pliego.....	3
Obligaciones del contratista y requerimientos generales del vehículo.....	3
 Principales características técnicas del chasis.....	5
 Principales características técnicas del motor.....	5
 Principales características técnicas de la cabina.....	6
 Otras características técnicas.....	6
 Principales características técnicas de la caja recolectora.....	7
 Precio máximo previsto.....	8

Geranio, s/n. • 41719 El Palmar de Troya • Tlfno. 95 583 25 25 • Fax 95 583 27 71 • C.I.F: P-4100053-J • www.elpalmaresdetroya.es •
Email: palmar@dipusevilla.es

Código Seguro de Verificación	IV7QUQJKYEU43FH4YB5VOVTTKI	Fecha	10/10/2025 13:15:22
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portal.dipusevilla.es/vfirma/ [i]Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003		
Firmante	NURIA NOVO TERAN ({sign_job})		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7QUQJKYEU43FH4YB5VOVTTKI	Página	2/8



Objeto del pliego.

El objeto del presente pliego es el de definir las características técnicas que debe cumplir el vehículo nuevo objeto del presente contrato de suministro, éste es el **vehículo recolector mediano con capacidad entre 6 y 9 m³. Carrozado sobre chasis de 10 toneladas, o superior, de carga trasera y alto índice de compactación (mínimo 5 a 1).**

Obligaciones del contratista y requerimientos generales del vehículo.

Se deberá cumplir con la vigente normativa de seguridad de máquinas, así como, el contratista deberá disponer y cumplir con las siguientes obligaciones:

Permiso de circulación, ficha técnica. El vehículo se deberá entregar matriculado como la clase a la que corresponda en la Jefatura Provincial de Tráfico de Sevilla (salvo excepción justificada por imperativo legal), a nombre de la entidad local que corresponda. La gestión de la matriculación será responsabilidad del adjudicatario que igualmente asumirá los gastos que esta pueda originar, debiendo aportar en el acto de entrega la tarjeta de ITV y el permiso de circulación.

Serán, por tanto, a cargo de licitador, cuantos trámites previos fuesen necesarios para matricular el/los vehículos, como pueden ser inspecciones de ITV, redacción de un proyecto técnico, etc.

Igualmente, si el vehículo contará con cualquier elemento accesorio o reforma que, en aplicación de la normativa vigente, requiriese una inspección técnica de ITV, el adjudicatario estará obligado a realizar dicho trámite a su costa, debiendo aportar, antes de la entrega, la tarjeta de ITV con la correspondiente anotación relativa a la modificación realizada.

Proyecto Técnico de carrozado, suscrito por técnico competente, estudio de reparto de cargas y ficha técnica del equipo carrozado con sus medidas y dimensiones. Manual con despiece.

Declaración de conformidad, Marcado y certificado CE (seguridad máquinas, emisiones electromagnéticas, emisiones acústicas, entre otros) y Manual de Instrucciones en castellano.

Curso de formación de operador y de mantenimiento en el municipio de destino de cada unidad o lote.

Transporte incluido a cualquier municipio de la provincia de Sevilla. Independiente para cada unidad o lote.

El vehículo deberá entregarse rotulado con vinilos de alta durabilidad (al menos 5 años de resistencia frente a agentes atmosféricos externos) según indique el responsable del contrato.

Además, el vehículo deberá incorporar Gestión de Mantenimiento con las siguientes características:

Por horas de funcionamiento del motor/por km recorridos/por periodo de tiempo

Geranio, s/n. • 41719 El Palmar de Troya • Tlfno. 95 583 25 25 • Fax 95 583 27 71 • C.I.F: P-4100053-J • www.elpalmaresde Troya.es • Email: palmar@dipusevilla.es

Código Seguro de Verificación	IV7QUQJKYEU43FH4YB5VOVTTKI	Fecha	10/10/2025 13:15:22
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portal.dipusevilla.es/vfirma/ [i]Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003		
Firmante	NURIA NOVO TERAN ({sign_job})		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7QUQJKYEU43FH4YB5VOVTTKI	Página	3/8



determinado.

Todos los carrozados deberán contar con un sistema de gestión suficiente de auto-diagnóstico para el mantenimiento.

Dicho sistema de gestión deberá permitir una conexión remota y la obtención de todos los informes que sean menester.

En particular deberá contar, como mínimo, con los siguientes elementos varios:

Dos libros de mantenimiento oficial y/u operación.

Dos libros o fichas de despiece.

Medios de extinción de incendios, extintor o equivalente homologado con capacidad y eficacia mínima suficiente para el riesgo en cuestión. Colocado en lugar accesible en el exterior y en un armario que lo proteja de la intemperie. Altura de instalación conforme a reglamentación vigente.

Equipo de señalización de avería, actualizado a la normativa vigente.

Equipo de radio, CD, USB, bluetooth de última generación y/o kit de manos libres integrado.

Cumplimiento de los requisitos expuestos en la norma UNE 1501-1 o equivalente, sobre requisitos generales de seguridad de los vehículos de recogida de residuos de carga trasera y UNE 1501-5 o equivalente, sobre los requisitos de seguridad de elementos de elevación de los vehículos de recogida de residuos. Además de la UNE EN 840 o equivalente, para contenedores de 770 L hasta 1.100 L. Limitador de velocidad según norma con los operarios en los estribos, imposibilidad de marcha atrás con operarios en estribos.

El chasis debe incorporar:

Kilómetros realizados.

Nivel de Carburante.

Temperatura Aceite Motor.

Temperatura agua.

Presión aire sistema freno.

Voltaje de la batería.

Cuadro de instrumentos Encendido/apagado.

Desgaste pastillas de freno (Aviso de sustitución).

Mantenimiento realizado.

Freno de mano puesto/quitado.

Identificador conductor.

Velocidad del Vehículo.

Consumo combustible.

Pulsador emergencia (SOS).

Envío fecha/hora/posición.

La carrocería debe incorporar:

Toma de fuerza conectada/desconectada.

Horas toma de fuerza.

Realizar servicio sustitución de filtros.

Contador de ciclos eleva contenedores.

Control fallos setas emergencia.

Control funcionamiento transmisión de presión.

Control red de comunicaciones.

Control Hardware entradas/salidas.

Control sensores estribos traseros.

Geranio, s/n. • 41719 El Palmar de Troya • Tlfno. 95 583 25 25 • Fax 95 583 27 71 • C.I.F: P-4100053-J • www.elpalmaresdetroya.es • Email: palmar@dipusevilla.es

Código Seguro de Verificación	IV7QUQJKYEU43FH4YB5VOVTTKI	Fecha	10/10/2025 13:15:22
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portal.dipusevilla.es/vfirma/ [i]Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003		
Firmante	NURIA NOVO TERAN ({sign_job})		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7QUQJKYEU43FH4YB5VOVTTKI	Página	4/8



Mensaje de caja llena.
 Control de ratio de compactación.
 Disponer de sistema de conexión remota (GPRS o similar-equivalente) para la teleasistencia y permitir un rápido control a distancia.
 Control y verificación de los pulsadores externos.
 Control Relé de seguridad.
 Las conexiones se efectuarán mediante protocolo de comunicación que simplifiquen las tareas de mantenimiento y que eviten excesos de cables.
 Señal acústica de marcha atrás.

El vehículo deberá entregarse en estado operativo, incluyendo todos los trámites administrativos para la puesta en circulación.

En el momento de la entrega del vehículo se hará entrega al responsable del contrato basado, designado por cada órgano de contratación, de toda la documentación técnica y administrativa necesaria para la circulación y mantenimiento de estos.

Asimismo, el vehículo deberá entregarse con el suficiente combustible en su depósito como para que no se encienda el testigo de combustible en reserva.

La garantía oficial del vehículo será de dos años, o en su caso la que resulte de la ampliación de la garantía ofertada por el contratista como criterio de adjudicación.

Principales características técnicas del chasis.

- Masa máxima autorizada: 10.000 kg o superior.
- Configuración 4x2, 2º eje motriz de rueda doble.
- Todas y cada una de las partes del chasis deberán tener la suficiente robustez, teniendo en cuenta las características de servicio al que va destinado.
- Distancia entre ejes máxima admisible entre 2.900 mm y 3.500 mm.

Principales características técnicas del motor.

- Motor de ciclo Diésel, de cuatro (4), tiempos e inyección directa, con un mínimo de 6 cilindros.
- Potencia mínima de 200 CV.
- Con suficiente potencia y par motriz, para poder mover las bombas de la carrocería a plena carga en un entorno moderado de revoluciones del motor.
- Caja de cambios automatizada, con características de par suficiente para garantizar el correcto funcionamiento del carrozado.
- Cumplir las directivas para el nivel de emisiones de gases contaminantes y de contaminación acústica. Las emisiones de gases de escape cumplirán como mínimo la normativa Euro VI.D., o en su defecto la aplicable en el momento de la adjudicación.

Código Seguro de Verificación	IV7QUQJKYEUE43FH4YB5VOVTTKI	Fecha	10/10/2025 13:15:22
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portal.dipusevilla.es/vfirma/ [i]Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003		
Firmante	NURIA NOVO TERAN ({sign_job})		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7QUQJKYEUE43FH4YB5VOVTTKI	Página	5/8



Principales características técnicas de la cabina.

- Cabina corta de serie en chapa de acero. Abatible. Tercer asiento. Espejo retrovisores con regulación eléctrica desde el interior. Espejo de gran ángulo.
- Volante ajustable en altura/profundidad e inclinación.
- Asiento del conductor ergonómico y con amortiguación neumática.
- Cuadro de instrumentos ergonómico, completo y de fácil lectura e interpretación, con toda la información necesaria para comunicar y controlar el correcto funcionamiento del vehículo. En general todos los mandos necesarios para la detección de funcionamiento defectuoso cuyo desconocimiento pueda ser causa de avería y/o accidente.
- Aire acondicionado o climatizador con refrigerante R152a, ó R1234yf o equivalente tipo ecológico de de bajo efecto invernadero.
- Alumbrado y señalización interior/exterior.
- Con todas las señalizaciones y luces previstas en el Código de Circulación y normas de tráfico actualmente en vigor.

En el exterior deberá rotularse según necesidades del titular del servicio y con los anagramas que fije el propio plan de subvenciones.

Otras características técnicas.

- Dirección servo hidráulica integral.
- Frenos de disco delanteros. Freno de estacionamiento, preferentemente eléctrico. Sistema ABS, ASR y ESP.
- Tubo de escape horizontal trasero.
- Faro giratorio en color ámbar homologado.
- Suspensión delantera por ballestas parabólicas.
- Suspensión trasera neumática.
- La bomba y su equipo de filtros estarán dimensionados y calculados para asegurar el uso adecuado del equipo de compactación.
- Toma de fuerza adecuada al trabajo a realizar y dispondrá de los elementos necesarios.
- Señales de máxima velocidad permitida y obligación de marcha en parte trasera.

Principales características técnicas de la caja recolectora.

Sus principales características son:

- Volumen de la caja entre 6 y 9 m³ de capacidad, con descarga por la parte posterior,

Geranio, s/n. • 41719 El Palmar de Troya • Tlfno. 95 583 25 25 • Fax 95 583 27 71 • C.I.F: P-4100053-J • www.elpalmaresde Troya.es •
Email: palmar@dipusevilla.es

Código Seguro de Verificación	IV7QUQJKYEU43FH4YB5VOVTTKI	Fecha	10/10/2025 13:15:22
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portal.dipusevilla.es/vfirma/ [i]Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003		
Firmante	NURIA NOVO TERAN ({sign_job})		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7QUQJKYEU43FH4YB5VOVTTKI	Página	6/8



bien mediante placa eyectora, bien mediante cualquier otro sistema compatible.

- La caja irá montada sobre el chasis mediante un falso bastidor intermedio para amortiguar tensiones y torsiones entre chasis y caja.
- El equipo llevará girofaro homologado y dispondrá de protecciones para ciclistas entre ejes.
- El equipo recolector compactador fabricado con aquellos materiales y tecnologías necesarias para garantizar el funcionamiento durante la vida útil del vehículo. Admitiéndose aquellas variables que el licitador tenga en consideración, garantizando el cumplimiento de la normativa de obligado cumplimiento:
 - Directiva de máquinas.
 - Marcado CE.
 - UNE EN 1501-1
- El elevador será polivalente, dispondrá de la presión por peine y brazos DIN para contenedores de 2 ruedas con capacidad hasta 400 l (según EN-840-1 o equivalente), y contenedores de 4 ruedas con capacidad hasta 1.300 l (según EN-840-2y EN-840-3 o equivalentes).
- Los tiempos de carga y descarga máximos serán de 11 a 12 segundos para cubos de dos ruedas y de 13 a 14 segundos para contenedores de cuatro ruedas.
- En la zona de tolva se dispondrá de una tele cámara para visión desde cabina de la parte de trabajo de los operarios.
- En la zona de tolva se dispondrá de foco para trabajo nocturno.
- Dispondrá de dos botoneras traseras de control de elevación de contenedores y del compactador, una en cada lateral, ambas con setas de emergencia. Al menos una de ellas permitirá el control manual y automático de todos los automatismos.
- Botonera de descarga de la unidad en caja lateral izquierdo.
- Estribos traseros para operarios con las siguientes características:
 - Estriberas plegables con control de presencia mediante detector.
 - Bandejas antideslizantes en los estribos.
 - Gomas de protección en estriberas.
 - Estribos regulables en altura
- Deberá adaptarse el camión para la elevación de contenedores soterrados mediante instalación de una línea hidráulica adicional. Los componentes que se incorporarán al camión son los siguientes:
 - . Electro válvula.
 - . 1 Manguera de 10 metros.

Código Seguro de Verificación	IV7QUQJKYEU43FH4YB5VOVTTKI	Fecha	10/10/2025 13:15:22
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portal.dipusevilla.es/vfirma/ [i]Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003		
Firmante	NURIA NOVO TERAN ({sign_job})		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7QUQJKYEU43FH4YB5VOVTTKI	Página	7/8



- . 1 Conjunto de tuberías y accesorios.
- . 1 Regulador de presión.
- . 2 Botoneras estancas.
- . 1 Regulador de caudal.
- . 1 Enchufe rápido.
- . 1 Enrollador de manguera.
- . 1 Conjunto de instalación eléctrica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Geranio, s/n. • 41719 El Palmar de Troya • Tlfno. 95 583 25 25 • Fax 95 583 27 71 • C.I.F: P-4100053-J • www.elpalmaresdetroya.es •
Email: palmar@dipusevilla.es

Código Seguro de Verificación	IV7QUQJKYEU43FH4YB5VOVTTKI	Fecha	10/10/2025 13:15:22
Normativa	<i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portal.dipusevilla.es/vfirma/</i> [i]Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003		
Firmante	NURIA NOVO TERAN ({sign_job})		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7QUQJKYEU43FH4YB5VOVTTKI	Página	8/8

